



**Comunicado de Prensa N. 082  
18 de mayo de 2015**

**48 VÍCTIMAS CONFIRMADAS POR AVALANCHA EN SALGAR,  
ANTIOQUIA**

*Tras reunión de Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se confirmó que son 48 personas que murieron tras la avalancha que se dio por desbordamiento de la Quebrada La Liboriana. El Presidente de la República se desplaza a la zona para la atención inmediata a las víctimas. Entidades del Sistema activas y en respuesta inmediata.*

**Bogotá 18 de mayo de 2015.** El Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, confirmó que tras el consolidado oficial entregado en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Salgar, 48 personas perdieron la vida, tras la avalancha de la quebrada la Liboriana. Los cuerpos serán llevados a Medicina Legal en Medellín.

Tras la emergencia, se declaró Calamidad Pública. Se reportaron también 27 personas heridas, las cuales fueron trasladadas a centros asistenciales. De acuerdo al reporte inicial, 30 familias resultaron afectadas.

A esta hora se monitorea afectación en 40 kilómetros de la zona afectada, en donde las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD-, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana, PONALSAR, Fuerza Aérea Colombiana y Bomberos de Colombia, atienden a la comunidad afectada y realizan la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, EDAN.

El Gobierno Nacional a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, garantiza:

- \*Continuidad en las labores de Búsqueda y Rescate. En la zona ya están 166 miembros de entidades de socorro.

\*Asistencia Humanitaria de Emergencia para las familias afectadas ( Kits de aseo, kits de alimentación, Kits de cocina, colchonetas, frazadas)

\*Activación del Banco de Maquinaria

\*Acciones en Agua y Saneamiento (Teniendo en cuenta el corte de agua en la zona)

\*Coordinación a través de Sala de Crisis Nacional y Puesto de Mando Unificado en la zona

No se han autorizado colectas de ningún tipo ni consignaciones de dinero, teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional está comprometido con la recuperación una a una de las familias y su retorno a la normalidad.

**Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres**

**[3103073866](tel:3103073866) - [3202407201](tel:3202407201), [carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)**

**Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones**

**[3124483908](tel:3124483908) [diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)**